



# COMUNICADO

La Cuenta Reto del Milenio (CRM), Nicaragua a raíz de noticias que vinculan el nombre del Programa con disputas ajenas al mismo, y denuncias recibidas de que personas inescrupulosas intentan estafar a pobladores de Occidente usando el nombre de la Cuenta, se informa y aclara lo siguiente:

1. Que en el Proyecto de Infraestructura Vial la CRM financia la construcción de 68 kilómetros de carretera, para lo cual contrató a las empresas: FCC Construcción de Centroamérica (antes llamada M&S Internacional) para los tramos de Villanueva- Guasaule y Somotillo- Cinco Pinos en Chinandega, y Constructora MECO, S.A. para el tramo León- PoneLOYA –Las Peñitas.
2. Que estas empresas constructoras efectúan subcontrataciones con otros proveedores para la realización de algunas obras.
3. Que la CRM no tiene ninguna relación laboral o contractual con los subcontratistas de estas empresas, sus empleados y sus acciones.
4. Que la CRM no vende, ni pide dinero por la asistencia técnica, insumos, equipos, capacitación u otros servicios que el Programa brinda.
5. Pide a ciudadanos que conozcan hechos como los descritos que los pongan en conocimiento de la Oficina de Quejas de la CRM al teléfono: 2311-9000 ext. 136 fax: 2311-9008, e-mail: [apacheco@cuentadelmilenio.org.ni](mailto:apacheco@cuentadelmilenio.org.ni), para tomar las acciones legales pertinentes.
6. Que la CRM es un Programa respetuoso de las leyes nacionales y laborales, que tiene como principios: la calidad de sus servicios, la transparencia y el buen uso de los recursos.

Dado en la ciudad de León, el 11 de mayo del 2009

**Dirección de Comunicación  
Cuenta Reto del Milenio  
Nicaragua**